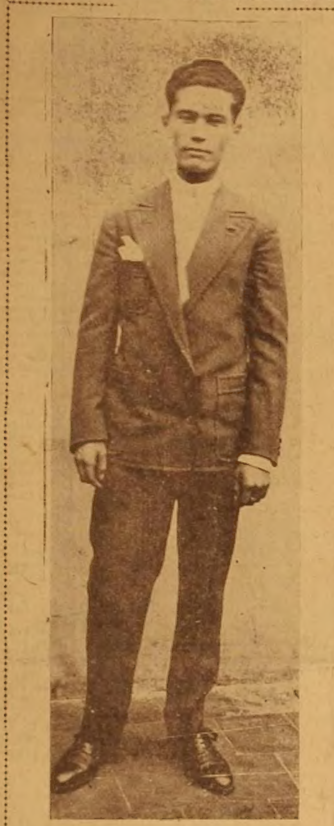
"Mis Relaciones con la Familia de mi Novia Eran Amistosas"

El novio acusado



Angel C. Aguirre, el hombre que en Contraventores espera la palabra definitiva de los químicos en el suceso de Santurce, nos dijo cosas interesantes. Se encuentra sereno. Su rostro denota la tranquilidad del hombre que sabe ha procedido bien y no tiene nada que temer.
Solo los aros leves que surcan sus ojos se ve el producto de los sinsabores e incomodidades a que está sujeto. Ni demasiado comunicativo, ni demasiado retraído; Aguirre contesta a nuestras preguntas con serenidad y sencillez.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 449 | SANTA FE, DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

A Mediados de Abril Vendrá la Intervención a las Cámaras Legislativas de Santa Fe

EL JUEZ DEL CRIMEN DE MENDOZA HA DEJADO TRABADA UNA CUESTION DE COMPETENCIA POR LA ORDEN DE LA CAMARA FEDERAL QUE DISPONE LA LIBERTAD DE CARLOS W. LENCINAS

Entiende que él es el único Juez natural para entender en la causa habiéndose dirigido en tal sentido a la Suprema Corte Nacional

DE HECHO AL TRABARSE DICHA CUESTION NO SE CUMPLIRA EL FALLO DE LA CAMARA FEDERAL.

BUENOS AIRES, 6. — La Cámara Federal sostiene que los privilegios parlamentarios sólo se pierden mediante el pronunciamiento del Congreso, por lo que dice que carece de importancia la nulidad del acta de la asamblea en que se trató la renuncia presentada por el senador electo por Mendoza, doctor Carlos Wáshington Lencinas.

En consideración a esto resuelve hacer lugar al recurso de habeas corpus interpuesto en favor del mismo.

NO SE CUMPLIRA EL FALLO DE LA CAMARA FEDERAL

BUENOS AIRES, 6. — El Presidente de la Suprema Corte Nacional ha recibido un telegrama del Juez del Crimen de la Provincia de Mendoza, doctor Gómez Cabrera en el cual pone en conocimiento del alto cuerpo que ha dejado trabada una cuestión de competencia para que la dirima la Suprema Corte de acuerdo con el artículo 9 de la Ley 4055 con motivo de la orden de la Cámara Federal la cual dispone la inmediata libertad del doctor Carlos W. Lencinas el cual se halla porcesado por orden del suscripto.

Entiende el Juez del Crimen que él es el único Juez natural que debe entender en la causa.

La impresión de los allegados a las autoridades de la Intervención es que de hecho al trabarse la cuestión de competencia no se cumplirá el fallo de la Cámara Federal.

LA INTERVENCION A LAS CAMARAS DE LA P. DE SANTA FE

Se ha asegurado vendrá a medidados del corriente

NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, 6. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que los nuevos nombramientos tantas veces anunciados aparecerán en la semana entrante.

En cuanto al envío de la intervención nacional a la Legislatura de la provincia de Santa Fe se la espera para mediados del corriente.

PERJUICIOS CAUSADOS POR UNA OLA DE FRIO

ROMA, 6. — La ola de frío se ha extendido sobre diferentes regiones del país y causa gravísimos perjuicios a la agricultura y sobre todo a las huertas.

Han caído copiosas nevadas en Venecia, Gonzaga, Macerata, Camerino, Pisa y Parma.

DAÑOS CAUSADOS POR UN INCENDIO

GENOVA, 6. — Dicen de Savona que un incendio, estallado en los bosques del municipio de Stella, causó daños que se calculan en más de un centenar de miles de liras.

LOS PILOTOS ESPAÑOLES

Visitaron al Coronel Crespo agradeciéndoles atenciones en

EL JOCKEY CLUB

BUENOS AIRES, 6. — Hoy los aviadores españoles capitanes Jiménez e Iglesias visitaron al coronel Crespo agradeciéndole las atenciones de que fueran objeto el día de su llegada.

Después de esto se dirigieron al Jockey Club donde almorzaron accediendo a la invitación del señor Tomás Estrada.

SE CONSTRUIRA UN AVION GIGANTESCO

LONDRES, 6. — Se anuncia que en el aeródromo de Croydon ha sido proyectada la construcción de un avión capaz de transportar cincuenta soldados con su equipo completo, a una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Según lo anuncia "The star", ese avión sería precursor de nuevos aviones que serían capaces de trasportar doscientos soldados por vez.

EN LA ZONA CUARENTENARIA SE HALLAN DETENIDOS 19 VAPORES

Tienen a su bordo tres mil personas. — Los tripulantes del vapor "Oeste" siguen mejorando

EL ESTADO SANITARIO DE TODO EL PAIS ES BUENO

BUENOS AIRES, 6. — Se ha dado a conocer en esta capital un informe según el cual se anuncia que los tripulantes del vapor "Oeste" que fueran hospitalizados por creérseles atacados de fiebre amarilla mejoran de la enfermedad de que padecen y que resultara ser bubónica ganglionar.

El parte oficial dado a conocer también anuncia que el estado sanitario del país es bueno.

En cuanto a la zona cuarentenaria se ha informado que hay detenidos en ella 19 vapores con un total de 3000 personas a su bordo.

DESPUES DE LA DERROTA DE LOS REBELDES EN JIMENEZ Y REFORMA, LA CABALLERIA FEDERAL SIGUE PERSIGUIENDO A LOS INSURRECTOS HACIA EL NORTE

El ejército rebelde fué rodeado por todos sus costados por los soldados federales que hacían fueg o sin cesar

LOS REBELDES DEBIERON RETIRARSE DE JIMENEZ POR FALTA DE MUNICIONES

MEJICO 6. — Comunican de Jiménez que el general Almazán por orden del general Calles ha destacado una columna de caballería en marcha hacia el Norte con el fin de alcanzar a la caballería rebelde y a un tren de infantería que escaparon de ser aniquilados en la sangrienta batalla de Reforma.

De aquella batalla puede decirse que fué una verdadera masacre en la cual de 2100 rebeldes sólo se salvaron casi milagrosamente 200 que fueron hechos prisioneros.

Es explicable el porcentaje elevado de bajas que sufriera el ejército rebelde si se tiene en cuenta que fueron atacados por las fuerzas federales por todos los costados logrando mediante una buena organización rodearles de una especie de cerco de donde era difícil salir con vida o simplemente ilesos. En dicha batalla los aviadores de ambos bandos tuvieron una destacada actuación.

LOS REBELDES DEBIERON RETIRARSE POR FALTA DE MUNICIONES

MEJICO 6. — El general de los insurrectos general Escobar ha manifestado que la retirada de sus fuerzas después de soportar durante cuatro horas el fuego de los rebeldes, se debe a la falta de municiones.

Manifestó que la revolución se mantendrá hasta el fin y dijo que sus hombres tenían un motivo más para luchar con todo coraje contra su aborrecido enemigo pues debían vengar la sangre derramada en las últimas batallas, por la más abominable tiranía que haya soportado México.

EL GRUESO DEL EJERCITO ESPERA EN JIMENEZ Y REFORMAS

Mientras la caballería persigue a los fugitivos rebeldes el grueso del ejército del general Almazán se encuentra aún en Jiménez y en Reforma pues espera se terminen las reparaciones de las líneas férreas para poder avanzar así sobre Santa Rosalía.

El general Calles ha dirigido un mensaje a la presidencia de la República en el que sostiene la creencia de que no habrá más combates en el estado de Chihuahua.

EL ASUNTO DE LAS MALVINAS

El ex embajador argentino en Wáshington dió a publicación una documentación

AL RESPECTO

BUENOS AIRES, 6. — El ex embajador en los Estados Unidos, doctor Honorio Pueyrredón ha dado a publicidad la documentación expuesta por el profesor Koebl de la Universidad de Yale (E. Unidos) en los que se evidencian que la Gran Bretaña reconoció la soberanía de España sobre la Islas Malvinas siendo injustificable su ocupación.

LOS EMPLEADOS DEL MINIST. DE AGRICULTURA

Recien cobrarán en la semana entrante los meses que se les

ADEUDA

BUENOS AIRES, 6. — Nuevamente ha sido postergada la fecha de pago a los empleados del Ministerio de Agricultura.

Recien en la semana entrante cobrarán los haberes que se le adeudan correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

Esta madrugada HUBO PUÑALADAS en el Oeste

Siendo las 3 y 10 horas, la comisaría de la sección sexta intervino en un hecho de sangre ocurrido en San José y Mendoza del que fueron protagonistas Carmelo Luis Lino Tarragona argentino de 25 años de edad, domiciliado en calle Mendoza y 27 de Febrero quien fué agredido sin estar establecidas las causas de un hachazo y un puntazo, por Santiago Andeliche domiciliado en Avenida Freyre y Tucumán.

Las heridas son de carácter grave y las presentas en ambas a la altura de la muñeca. En ese estado fué conducido al Hospital de Caridad mientras el agresor se daba a la fuga.

AYER SE HUNDIO UN REMOLCADOR EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES

Provocó la muerte del marinero Salvador Irrega

PUESTO A FLOTE

BUENOS AIRES, 6. — Hoy en capital se hundió el remolcador Hilda ocasionando la muerte del marinero Salvador Irrega.

El citado remolcador luego de esforzados trabajos fué puesto a flote.

SIGUEN EN LA MAYORIA LOS RADICALES

LA PLATA, 6. — La Junta Escrutadora resolvió pasar a cuarto intermedio después de escrutar hasta Leandro Alem correspondiente a la cuarta sección electoral siendo la situación de los partidos hasta ese momento la siguiente: Radicales 22.596, Conservadores 5962, Socialistas 2856, Independientes 710 y 707 votos en blanco.

LA MINORIA DEL C. DELIBERANTE DE BUENOS AIRES

Resolvió traer por medio de la fuerza pública a los concejales

INASISTENTES

BUENOS AIRES 6. — Se encuentra reunida la minoría de los miembros componentes del Concejo Deliberante de esta ciudad en la espera de que la fuerza pública traiga al recinto donde se hallan reunidos a los concejales ausentes.

El ministro del Interior ha ordenado al jefe de policía de la capital que extreme las medidas que fuesen necesarias para cumplir el pedido de aquel cuerpo.

En caso de obtenerse el quórum se votará la desautorización del presidente de dicho cuerpo.

REUNION DE LA COMISION DE COOPERATIVAS INTELECTUAL

ROMA, 6. — El lunes próximo inaugurará sus sesiones la comisión de cooperación intelectual la que será presidida por el señor Rocco.

Asistirá a las sesiones el presidente del Instituto Internacional de París, señor Luchaire.

Acaparan el Comentario las Diversas Fases de la Reorganización de la UNIVERSIDAD

La nueva situación de la Facultad de Ciencias Jurídicas plantea dos cuestiones IMPORTANTES: como funciona y quien la GOBIERNA

Decretada con fecha 1o. de Abril la caducidad de las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra ahora ese instituto bajo la jurisdicción inmediata del doctor José B. Barreiro, designado para asumir las delicadas funciones de delegado interventor en esa Facultad.

Dos cuestiones por igual importantes sugiere esta nueva situación. La primera se refiere a las condiciones de funcionamiento de la Facultad, a partir del momento en que se ha hecho cargo de ella el doctor José B. Barreiro; la segunda, a la personalidad universitaria de éste, que debe ser apreciada desde el punto de vista de su acción presente.

Ayer, en un ambiente normal, las mesas receptoras de examenes en la Facultad, funcionaron regularmente. El delegado interventor, interpretando con rigurosidad el sentido de la función cultural de la casa confiada a su gobierno transitorio pero que debe ser de efectos perdurables, ha dejado establecido como incuestionable premisa, que la Facultad no debe sufrir perturbaciones en su funcionamiento. La clausura del instituto, la suspensión de los exámenes, la paralización de los cursos, la restricción, en fin, de cualquiera de las manifestaciones de su actividad diaria, hubieran traducido un propósito contrario en absoluto al único propósito que debe orientar la acción confiada al delegado interventor, acción que debe ser ordenadora, y sincera en sus tendencias hacia la estabilización funcional de esa parte del vasto organismo universitario.

Nuestras reclamaciones de una Intervención del Ejecutivo Nacional en la Universidad del Litoral, fueron hechas siempre obedeciendo a una inspiración por igual sana y noble. No debe nunca aislarse la visión total del problema Universitario argentino, para circunscribirse al panorama alcanzado por determinadas influencias. Esta última posición, sería imperdonable porque no favorece a la universidad, porque perjudica a la cultura y porque no es patriótica.

Acometer el estudio del asunto, acompañando al estudio la acción, puede ser peligroso; tan peligroso, como el estudio contemplativo. Pero cuando la acción tiene su origen en una inquietud serena, en una inquietud espiritual que sabe desenvolverse sin perturbaciones perjudiciales y propiciando en cambio un ambiente de orden y de trabajo, es indudable que debe suponerse que la gestión así emprendida, ha de llegar a buen término.

Después del decreto de fecha 1o. de Abril, la acción del doctor Barreiro aparece clara. E ncumplimiento de un mandato posterior a la caducidad de las autoridades, ha asumido funciones desde las cuales hace gravitar la serenidad de un espíritu y de un cerebro por igual organizados. Esta gravitación se traduce en la normalidad con que después de haber tomado posesión de la casa, continúa esta desarrollando sus funciones.

La Facultad de C. Jurídicas y Sociales como parte de la Universidad N. del Litoral, debía estar comprendida en las medidas ejecutivas de la Intervención, como deseamos que lo estén todas las Facultades que la componen. Puesto que esto había de ser así, para que la Intervención Federal hiciera efectivas las aspiraciones formuladas en el decreto respectivo, debe entonces reconocerse que el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas, está dando cumplimiento a una acción beneficiosa eligiendo para ello caminos acertados.

Por otra parte, debe atribuirse a los antecedentes universitarios del doctor José B. Barreiro, el título de una garantía para el instituto, y para la función cultural que ese instituto representa.

Persiste el descenso de las aguas en Santa Fe

SE CORTO LA LINGA Y LE ABRIO UN RUMBO



Esta chata denominada "Juan de Garay", ayer a la tarde frente al dique I, siendo las 15 horas estaba dedicada a trabajos de carga. Pero en una de ellas se cortó la linga cayendo la carga a la bodega y abriendo un rumbo, por donde se coló el agua en gran cantidad. Tanta agua logró entrar que empezó a hundirse. A punto de irse a pique, se solicitaron los servicios de la Prefectura, la que envió al remolcador "Freyre" y una bomba para "achicar".

En la tarea del salvataje colaboraron también los soldados del Cuerpo de Bomberos, desde que fué solicitada una dotación a los pocos minutos de ocurrir el percance. Trabajó también una bomba de dicha institución, cooperando a que el agua no se enseñoreara en toda la embarcación. Durante las horas de ayer hase hecho lo imposible por llevarla a embicar al Campito.

El Paraná Superior crece despacio; los demas bajan

En forma regular sigue produciéndose el descenso iniciado hace algunos días en el río Santa Fe. Todavía no puede decirse que ha desaparecido todo peligro, pero en la escala que viene bajando diariamente, no pasarán muchos días sin que pueda asegurarse tal cosa. Esto aun teniendo en cuenta el repunte llamado "del pejerrey" esperado para la segunda quincena del mes actual o para principios del mes entrante.

Los ríos del Norte, a excepción de los de Corrientes y Formosa, siguen también en franco descenso; como lo demuestra la circular del Telégrafo de la Nación al día de ayer.

He aquí los datos contenidos en la circular:

Río Corrientes, 6.29, creció 1.
Formosa, 4.94, creció 4.
Ituzaingó, 2.50, bajó 5.
Santa Fe, 6.16, bajó 5.
Posadas, 3.82, bajó 16.
I. Ibaté, 5.00, bajó 2.
Pto. Aguirre, 2.40, bajó 50.

Como se ve, el río Santa Fe descendió en las últimas 24 horas (hasta las 10 horas de ayer) 5 centímetros, siendo su altura actual de 6 metros 16 centímetros.

LOS RIOS DEL NORTE. —

Según las observaciones hidrométricas que diariamente nos remite la Dirección General de Navegación y Puertos (División del Paraná Inferior), el estado de los ríos del Norte al día 5 del corriente, es como sigue:

Río Paraguay

Formosa 4.96, bajó 0.02.
Bermejo 5.51, creció 0.02.

Río Alto Paraná

Puerto Aguirre 22.40, bajó 0.50.
Posadas 3.92, bajó 0.08.

Río Paraná Superior

Corrientes 6.27, creció 0.01.
Esquina 5.11, bajó 0.02.

Río Paraná Medio

La Paz 5.88, bajó 0.04.
Pueblo Brugo 6.01, bajó 0.01.
Paraná 5.62, bajó 0.06.

Río Paraná Inferior

Diamante 5.85, bajó 0.02.
Rosario 6.14, bajó 0.02.
San Pedro 7.6, estacionado.
Altura probable el 13-4-929: Paraná 5.50; Rosario 4.30.

Estado en la fecha

Río Paraguay: Baja despacio.
Río Alto Paraná: Baja.
Río Paraná Superior: Crece despacio.
Río Paraná Medio: Baja despacio.
Río Paraná Inferior: Baja despacio.

El Público ha Empezado a Desechar los Omnibus de la Cmp. de Tranvías

Prefiere un coche más limpio, higiénico, vistoso, seguro y de mayores comodidades con el de la nueva empresa

NO HAY EXPLOTACION

Con éxito halagador ha empezado la explotación de un servicio de ómnibus entre esta ciudad y Guadalupe una compañía digna por todos conceptos del apoyo público.

Nos referimos a la Compañía de Omnibus Santa Fe, que inauguró su primer coche no hace aun una semana.

NUEVOS COCHES. —

Esta nueva empresa agregará a la línea varios coches más, uno de los cuales comenzará a correr dentro de dos o tres días, a lo sumo, según se nos asegura. Posteriormente, siempre que el público responda en forma eficaz, se introducirán otras mejoras en el servicio, como ser, ampliación del recorrido hasta la Plaza de Mayo y hasta la Rambla de Guadalupe, pues debe saberse que actualmente los puntos terminales de la línea son el Banco Municipal y la Plaza de la vecina villa.

BOLETOS ESCOLARES. —

Hemos informado ya que el precio único del boleto para viajar en la nueva línea es de 10 centavos. Este precio regirá asimismo más adelante, cuando el recorrido se extienda en la forma que dejamos dicho.

Ahora bien; es propósito de la empresa establecer en estos días un boleto especial para escolares, al precio de 6 u 8 centavos, con lo que se beneficiarían, desde luego, los numerosos alumnos y maestros que diariamente se trasladan a las escuelas del trayecto.

EL HORARIO. —

Inmediatamente que llegue el nuevo coche que se espera para estos días, se establecerá un horario definitivo al que se ajustarán los vehículos, estrictamente.

Esto es muy conveniente para el público puesto que hasta ahora, esa práctica desconocida en los omnibus de la Compañía de Tranvías, que explotaba hasta hace poco ese servicio, exclusivamente.

ARTIMAÑAS DE LA C. DE TRANVIAS. —

Como era de imaginarse conociendo los turbios procederes de la Compañía de Tranvías, esta ha empezado una guerra sin cuartel a la nueva empresa, a la que trata de neutralizar en toda forma.

Es fácil observar como cumplen los conductores y guardas de los omnibus "colorados" las instrucciones del alto comando inglés... de la calle San Martín. Antes de que empezara a correr el coche de la nueva empresa, jamás aquellos circularon después de las 22 horas, ni el número de coches excedió de 2 en las horas de la noche. Ahora son cinco los vehículos que hacen el recorrido, los cuales no se retiran de la línea hasta que el nuevo coche ha abandonado el servicio, lo que ocurre generalmente a las 24 horas.

Otro proceder que se advierte, viajando en el cómodo y vistoso coche de la nueva compañía es que, sistemáticamente, este marcha con un ómnibus "colorado" detrás y otro delante. El propósito es evidente: mientras el de la retaguardia tiene la misión de apurar la marcha del coche nuevo, el de la vanguardia va arrastrando con los pasajeros que esperan en las esquinas. Es realmente cómico ver cómo el conductor de la Compañía de Tranvías va ofertándose a uno y a otro, efectuando paradas delante de todas las personas que detienen en las esquinas, por cualquier motivo.

Pero el público, que ha venido siendo víctima de los caprichos y de las exigencias de la compañía extranjera de los tranvías sabe perfectamente que prestando su apoyo a la nueva empresa santafecina se beneficiará en sus intereses. Por eso, no titubea en dejar pagar los ómnibus "colorados" y esperar el paso del coche azul, que, al fin y al cabo, reune mayores comodidades y es mejor, por cualquier concepto, que aquellos.

—(o)—

ES PROBABLE QUE EL LUNES EN EL PUERTO VUELVAN A TRABAJAR

SI LAS CASAS CEREALISTAS RATIFICAN SU PROPOSICION

Nuestros lectores están enterados de la solución dada al conflicto planteado entre las casas cerealistas exportadoras y los clasificadores de cereales.

La asamblea realizada anteanoche en la Roma Nostra resolvió aceptar la propuesta del mediador federal, ingeniero Claps que consiste en volver al trabajo mediante la aceptación, por parte de las casas cerealistas, de las mejoras económicas contenidas en el pliego, dejando para ser tratadas más adelante las otras exigencias de los obreros.

La vuelta al trabajo quedó, pues, virtualmente resuelta, estableciéndose además que ésta se efectuaría siempre que las casas cerealistas ratificaran su propuesta.

Hasta ahora, esa ratificación no se ha producido, de manera que los obreros seguirán firmes en sus pretensiones hasta que las firmas afectadas, que son las más interesadas en que el conflicto se solucione definitivamente, no se pronuncien en forma categórica firmando la ratificación de la propuesta formulada por el ingeniero Claps.

En todo caso, la vuelta al trabajo será resuelta por una asamblea, a efectuarse inmediatamente que las casas hagan conocer su resolución a los obreros.

PARA EL DIA DE LA RAZA PREPARASE UN TORNEO LITERARIO

Lo organizará la Sociedad Popular Educadora de Liniers

La Sociedad Popular Educadora de Liniers ha invitado a los poetas y escritores a participar en el certamen literario que patrocina para el próximo Día de la Raza.

Las bases del torneo son las siguientes:

Los trabajos serán redactados en idioma castellano, debiendo ser presentados bajo sobre cerrado rotulado "Sociedad Popular Educadora de Liniers Certamen Literario" y en el interior otro sobre cerrado que contenga el nombre y la dirección del autor haciendo constar en el exterior del mismo. Tema y lema, a fin de poder identificar los trabajos que resulten premiados.

Se fija hasta el 12 de Setiembre próximo la fecha de presentación de los trabajos, los que deberán remitirse por correo bajo certificado o bien personalmente a la Escuela Amalia No 372, Buenos Aires.

Para las composiciones en prosa se establece un máximo de 6 hojas papel block escritas a máquina no tomándose en consideración las que excedan dicho número.

Temas (prosa): La obra educacional de las escuelas populares. La obra de la mujer para bastarse a sí misma. Los visionarios de la educación. Cuentos cortos (tema libre). (Verso): Cerebro y nervio. La canción de la escuela. El mejor soneto (género) Poesía (tema libre).

Los premios a discernir así como los miembros que integran el jurado serán dados a conocer próximamente.

Los trabajos no premiados serán devueltos a los interesados que los reclamen dentro de los 60 días de realizado el certamen.

Los trabajos premiados quedarán como propiedad de la institución y se publicarán en todos los diarios de la capital y del interior y si fuera posible del exterior, los nombres de los vencedores durante los 9 y 10 de Octubre próximo.

Los premios se distribuirán en acto público el 12 de Octubre.

LOTERIA

TUCUMAN

En el sorteo verificado hoy por esa lotería el primer premio correspondió al número

24255

y los siguientes a los números: 12293, 24515, 4171, 2329, 18459, 2136, 3101, 2462; 4094; 12515; 13615; 14602, 34068, 11689, 18159, 19222, 22174 y 23146.

EL MITIN EN FAVOR DE LOS MAESTROS EXILADOS DE CHILE

Se llevará a cabo esta mañana a las 9 horas en la Sociedad Cosmopolita

GRAN INTERES

Esta mañana a las 9 horas se llevará a cabo en el local de la Sociedad Cosmopolita el acto de solaridad con los maestros exilados por la dictadura chilena, que ha venido preparando con gran entusiasmo la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

El mitin promete alcanzar completo éxito, dada la simpática finalidad que se persigue y las numerosas adhesiones que la entidad patrocinante ha recibido de parte de diversas instituciones locales.

Entre las últimas sociedades que han significado su solidaridad figuran, la Unión Obrera Local, la Biblioteca Emilio Zola, la Unión Ferroviaria del F. C. N. C.

Harán uso de la palabra varios oradores representantes de la Asociación del Magisterio, Sindicato de Periodistas, etc., siendo probable también que lo haga el profesor Sánchez Viamonte, cuya llegada procedente de Buenos Aires no ha sido confirmada aún.

SERA TRASLADADO EL SUB-PREFECTO HECTOR VELAZQUEZ

Por resolución del Ministerio de Marina, el sub prefecto marítimo de Santa Fe, señor Héctor Velázquez ha sido destinado a Río Gallegos, a donde se trasladará en los primeros días de la semana entrante.

La resolución ha sido comunicada ayer al señor Velázquez por intermedio del Prefecto General Marítimo señor Ucarriza, quien dispone que quede a cargo de la Subprefectura local el ayudante de primera categoría señor Carlos Farinazo, interinamente.

Es probable que este entre en funciones mañana mismo.

El servicio no ha de resentirse, seguramente con este traslado, puesto que el señor Farinazo ha dado muestras de absoluta competencia en la repartición y como caballero, goza de innegables simpatías en esta capital.

COMENTARIOS

UNA SEMANA MAS

Concluirá por hacerse insoportable la promesa semanal que el señor Gobernador de la Provincia hace llegar por vehículos más o menos respetables, hasta el público que le contempla. Cada fin de semana, se anuncia en términos categóricos que en los días de la entrante habrá de quedar reorganizado el gabinete y que el Poder Ejecutivo, afianzado en razones políticas, podrá desenvolverse cómodamente y empezar a cumplir los puntos de aquella plataforma electoral tan olvidada.

Pero las semanas se suceden y la anunciada reorganización no se produce. Por momentos el alborozo oficialista u oficializado señala la certidumbre de un porvenir halagüeño. Pero poco después, decaen los ánimos, el primer mandatario se turba como el apóstol frente al rayo, los que le acompañaban en la empresa huyen hacia los cuatro rumbos y el silencio envuelve a la casa de gobierno, anticipo fatalista de una caída temprana.

En la semana que ha terminado, debió según lo prometió el gobierno, designarse Ministro de Hacienda. Y aun es posible, distribuir en otra forma los Ministerios de Instrucción Pública y Gobierno. Nada ocurrió. Cuando todo parecía hecho, el ya fabricado expediente fué arrojado a las llamas y sus gestores iniciaron como tantas otras veces el desbande.

Hay quien dice que desde Rosario llega, con más empujes que nunca, la influencia negativa del pretendido caudillo de las huelgas tranviarias. Posiblemente esa influencia, de existir, sea la causante de estos repetidos fracasos, que debilitan aún más el ya quebrantado organismo del Poder Ejecutivo. Revela mientras tanto todo esto que ocurre, una irremediable incapacidad, una absoluta falta de recursos, una ausencia total de coraje y hombría, para afrontar situaciones. Mientras el nivel de la oposición se eleva, el señor gobernador aferrado a los balcones de la casa de gobierno tiembla azorado sin intentar nada que pueda salvarle, por miedo a que el menor movimiento apresure su caída.

La provincia soporta de este modo una desagradable situación de inferioridad institucional. De hecho, la anormalidad está minando todos los ambientes haciendo sentir sus influencias en las actividades vitales del trabajo y de la industria. Los conflictos obreros, no se resuelven por intermedio de los resortes que el gobierno tiene en sus manos. Necesita intervenciones extrañas. Ni el obrero se siente seguro ni el capital garantido. Lo que hace este Ejecutivo, es fomentar recelos y crear exasperaciones; luego recurre como siempre, a la inmovilidad búdica de que está enfermo.

Las muchas semanas transcurridas y que llegaron trayendo el anuncio de una estabilización del Gobierno, hablan elocuentemente a la opinión pública. Cada una de ellas es un argumento decisivo en favor de las reacciones populares que se están produciendo. La provincia no puede tolerar que se prolongue esta situación, grata sólo para quien prefiere la duda a la certidumbre de su fin.

EL PROBLEMA DEL INSPECTORADO ESCOLAR Y EL PENSAMIENTO DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Dicha entidad se refiere a la implantación del sistema de designación por concurso del cuerpo de inspectores que ha propiciado con el apoyo de todo el magisterio provincial

SE REDACTARA UN PROYECTO DE REFORMA

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, con motivo de la polémica iniciada sobre el problema del inspectorado escolar, ha creído oportuno precisar su pensamiento a respecto. En tal sentido se nos pide la publicación de los siguientes puntos de vista:

"Esta Asociación ha propiciado en el Congreso constituyente de la Federación Provincial del Magisterio una resolución para que el cuerpo de inspectores fuese nombrado en público concurso entre los más capacitados. El Magisterio de la Provincia ha coincidido enteramente en ese punto, que es hoy una de las reivindicaciones y de las mejoras para el régimen escolar en pro de las cuales lucha el Magisterio agremiado.

Y para allanar los caminos hacia la implantación de ese sistema cuya superioridad sobre el presente nadie pondrá en duda, se ha constituido una comisión de estudio que propondrá un proyecto concreto de reforma.

Como se sabe, el cuerpo de inspectores se forma del siguiente modo:

a) Por la antigüedad del personal docente.

b) Por el favoritismo político y la amistad con quienes pueden otorgar tales puesto, y

c) Por los méritos evidentes de algunos maestros destacados.

Conociendo un poco el mecanismo real, no es aventurado afirmar que el último factor no es propiamente el más tenido en cuenta.

Aunque nuestra propuesta de que sean sacados a concurso los puestos de inspectores vacantes no llene enteramente las condiciones de una garantía perfecta, es indudable que al prestarse a un mayor control público, puede reducir considerablemente la obra del favoritismo.

En cuanto a la antigüedad del personal docente, si puede significar un don excelente de perseverancia y de constancia, no es un índice de capacitación y de cualidades para desempeñar puesto como los que nosotros imaginamos que deben ser los del inspector de escuelas.

El Inspectorado escolar tendría que ser, más que un cuerpo administrativo, un núcleo de compañeros de tareas más capacitados, con mayor cultura y con más cualidades que el resto de los maestros, inspirador y orientador de la enseñanza, algo así como un aguijón perenne para el perfeccionamiento y la superación cultural del Magisterio.

El docente que egresa de la Escuela Normal, debería tener en el cuerpo de Inspectores una prolongación de su formación profesional y cultural, y no un simple cuerpo de vigilancia y de control, funciones que son más propias para los directores de escuela.

Tales son en resumen las consideraciones que nos han movido ha propiciar las reformas apuntadas. Con un cuerpo de inspectores formado según expuesto, no se daría el caso de tener que recurrir siempre a elementos de fuera para cubrir los cargos más importantes del gobierno escolar habría superadamente de fuerzas en el propio seno del Magisterio y sobre todo un estímulo y un interés viviente para los estudiosos y los inteligentes, que, en el régimen actual, vuelven las espaldas demasiado frecuentemente, a las tareas docentes.

Por la Asociación del Magisterio: — Marta E. Samatán, presidenta; Jorge J. Christe, secretario".

EN RAFAELA SE INAUGURARA EL TERCER CONCURSO DE SEMILLAS SELECCIONADAS, EL DOMINGO 14

La Sociedad Rural de Rafaela activa los preparativos del importante torneo, para el que han prometido su cooperación numerosos expositores de semillas

REBAJAS DE FLETES Y PASAJES

El domingo próximo, 14 del corriente, será inaugurado en Rafaela el tercer concurso de semillas seleccionadas de pedigrée, organizado por la Sociedad Rural de esa ciudad.

Los dirigentes de la expresada institución activan los preparativos del torneo, descontando su éxito, por las valiosas colaboraciones con que la cuenta.

Entre los numerosos expositores de semillas seleccionadas de pedigree, cuéntanse las Escuelas de Agricultura de las Delicias y Bell Ville; como así también varios renombrados semilleros de Buenos Aires, Córdoba y de esta Provincia.

Hasta la fecha se han recibido ya más de 400 bolsas de 60 kilos cada una de trigos de pedigree de las siguientes variedades: 38 M. A.; San Martín; Record; Sin Rival y otras; Linos Capa; Malaorigo y Lineras; Maices de varias variedades; Avenas, Centenos; Cebadas, Alfalfa, etc.

REBAJA DE FLETES Y PASAJES

Los Ferro Carriles Central Argentino; Santa Fe; Central Córdoba y Tramway a Vapor, han concedido el 50 o.o de rebaja en los fletes de transportes de retorno de los productos y maquinarias que habiendo figurado en dichos torneos, se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos.

Se expenderán boletos de ida y vuelta a Rafaela al precio del boleto de ida más el 50 o.o de todas las Estaciones comprendidas entre Santa Fe, Rosario, Cañada de Gomez, Sastre, San Francisco, Ceres y otras estaciones, etc.

La dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia, ha enviado a Rafaela al Jefe del Laboratorio de Análisis de Semillas, Ing. Agrónomo don Carlos A. Carrasmaña, e Ing. Agrónomo don Eduardo Martínez Douffor para que controlen los análisis que efectúen los analizadores nombrados por la Sociedad Rural.

JURADOS

La institución organizadora ha nombrado para integrar el Jurado que ha de actuar en dichos torneos, a los Ingenieros Agrónomos señores Eduardo Raña y Alfredo Pareel, y a los señores Inocencio Froesl y José Rosner y Secretario del Jurado, al señor José Beltramino.

—(o)—

RESOLUCIONES DEL CONS. DE EDUCACION

El Consejo de Educación ha resuelto tener por desistido al señor José Goilán, en su denuncia de supuesta herencia vacante, por fallecimiento de don Juan Cataldo; al señor Humberto Gargatagli, por bienes dejados por la sucesión Crespo; al señor Ricardo J. Senn, por fallecimiento de Pablo Norchetti o Horchetti y al señor Rafael Abásolo, por fallecimiento de José Remigio Pradolini.

—Se aceptó la renuncia de herencia vacante, formulada por el señor Emilio A. Broggini, por fallecimiento de don Carlos Kabelitz, como así mismo la fianza ofrecida en la persona del doctor Domingo Buonacore.

5o. grado en las escuelas de Centeno y Gesler.—

Se autorizó el funcionamiento del 5o. grado en las escuelas No. 281 de Centeno y 391 de Gesler, en mérito a lo informado por los respectivos inspectores seccionales.

VISITA DE CARCELES!

Como otra de las veces en que así lo dispone la Ley Orgánica de Tribunales, los miembros del Poder Judicial han hecho una visita más a la Cárcel Pública.

Tan exiguo es el término que ella dura, que bien pudiera llamársele "visita de cortesía", dicho sea con todos los respetos, ya que apenas si los magistrados han tenido tiempo para imponer a los sometidos a su decisión, de las minucias y estado de las causas; y todo eso a una cantidad considerable de recluídos y en un breve término de horas.

No sabemos, aunque lo desearíamos, conocer el diálogo que entre Juez y procesado habrá necesariamente de trabarse en esa ocasión.

¿Qué dirán ellos a los jueces?

A buen seguro de que son inocentes; que existen errores fundamentales en el sumario; que ha habido parcialidad en los procedimientos de los instructores policiales; en fin, quien sabe cuantas cosas más en ese plazo angustioso de minutos del que cada uno dispone para hacerse escuchar y pedir.

Nos imaginamos ver a esa multitud, ansiosa por decirlo todo de una vez y de la mejor manera, cuidando de no equivocar lo aprendido en sus largas horas de encierro, y tratando de no olvidar lo principal!

Lo principal, que se nos antoja, es lo primero que quisieran decirlo, eso **no sale nunca o casi nunca de sus bocas**, ante el temor de ofender a quien habrá de juzgarlos.

Este principal, que todos conocen y que todos sufren sus consecuencias, y que con justificada razón los hace desconfiar de la verdadera misión asignada a la justicia, este principal que está en todas las bocas como una queja pugnando por salir a flor de labio, es algo que cuya existencia constituye una modalidad de nuestra justicia: la lentitud con que se resuelven las causas.

Los términos se agotan y en tanto que los días y los meses pesan, la incertidumbre de la situación, es así como un adelanto de la pena que pudiera o no corresponderles; pena moral que agarrota el espíritu y llena el corazón de congojas de los que esperan...

A pesar de ello, la indiferencia de la justicia pasea en esas visitas periódicas su majestad en medio de ese círculo de ansiedad que se cierne en el penal, no obstante el precario consuelo de una promesa que tarda en llegar.

Nuevos días y nuevos meses se suceden, y la justicia nuevamente cumple con el deber de esa visita, así con esa inmutabilidad e indiferencia que el tiempo pone en su andanza, y así también el espíritu de los recluídos, se hace a la desesperanza!

¡Cuánto sería de desear que esas visitas trascendieran en algo práctico y efectivo, y no en el formulismo ceremonioso con que ellas se producen!

Hay tanto que hacer, tanto que rectificar y tanto que proveer a la vida espiritual y material de los recluídos, que fuera necesario muchas visitas para llenar cumplidamente los fines que la ley ha tenido en mira al instituirlas!

De otra manera, ellas no serían más que uno de los tantos formulismos huérfanos de toda eficacia y de toda finalidad práctica, mal que se les atribuya un valor no evidenciado hasta el presente.

SESIONO AYER LA JUNTA ELECTORAL

Se recabará del P. E. la entrega de una partida de 10.000 pesos

Ayer por la tarde, según estaba anunciado, celebró sesión la Junta Electoral de la Provincia, adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar el reglamento interno de la Junta Electoral que fuera redactado por la presidencia.

—Se resolvió recabar del Ejecutivo la entrega de la partida de pesos 10.000 que le asigna la ley de presupuesto a la Junta Electoral.

—Se resuelve facultar a la presidencia para que se dirija al P. E. reclamando la propiedad de los plomos con los que está confeccionado el Padrón Electoral de la Provincia y que se encuentran actualmente en depósito en el local de la Imprenta Oficial.

—Autorizar a la presidencia para que ordene la fundición de los plomos del padrón electoral de aquellos departamentos en que la cantidad de errores lo haga necesario.

—Se llame a licitación oportunamente para la impresión del Padrón Electoral de la Provincia.

—Se autorizó a la presidencia para que designe los escribientes que resulten necesarios para la realización de tareas extraordinarias.

Si bien resultan criticables los actos en los que con reiterada frecuencia el Poder Ejecutivo interviene y resuelve, prescindiendo de los demás poderes, no lo es menos que estos últimos les cabe en igual o mayor grado, ya que la pasividad y la indiferencia cuando no la timidez que ponen en sus decisiones, los coloca en situación por dichas causas de haber renunciado tácitamente a sus derechos.

Un caso, que no sería más que uno de los tantos que son dables observar, ocurrido con motivo de las últimas designaciones judiciales en la segunda Circunscripción, de la Provincia, nos da la pauta de cuanto decimos.

Las pequeñas y bajas influencias de la politiquería, se han mezclado esta vez, como siempre, en las decisiones del P. E. al resolver la no reelección de funcionarios a quienes el foro y el sentir unánime de la opinión pública, los había considerado meritorios para continuar al frente en uno de de las ramas de la Justicia.

La sugestión interesada y las maquinaciones políticas han podido más que aquellos factores y que la consideración del alto cuerpo, oportunamente evidenciada, ante la decisión del Ejecutivo, provocando como consecuencia un acto de desconsideración no ya para los elementos más representativos de la ley, sino que también para el cuerpo que presiden sus más altos ejecutores...

Todo ello, como decimos, no es más que la resultancia de ese vasallaje a que el Ejecutivo tiene sometidos a los demás poderes constitucionales, sin reparar en la grave lesión legal y moral que tal proceder importa para el juego normal de las instituciones, como ha querido verlo al echarse las bases nuestro sistema político.

LOS AVANCES DE UN PODER

Cuando como consecuencia de la unificación nacional los diversos estados dictaron sus respectivas constituciones en un todo armónicas con la Carta Fundamental, establecieron en ellas la división de los poderes que habían de regir su organismo institucional, marcándoles de una manera expresa y precisa su autonomía, órbita de acción, autoridad y relación entre los mismos.

Con ello, a la vez que se quiso descentralizar la gestión gubernativa, evitando una posible absorción de poderes, se pensó así mismo en la conveniencia de que cada poder, en virtud de la función distinta que tiene asignada, pudiera desenvolverse con la libertad, autoridad y eficacia que se tuvo en miras al crearsele.

De ahí, la bondad de esa división q' tan sabiamente asentaron los creadores del sistema político que nos rige, que como el mayor contralor de la administración de la cosa pública, previó posibles avances entre los mismos que llegaran a desnaturalizar fundamentalmente la esencia de su constitución y función.

Empero, el propósito escrito en la Constitución, hubo de ser rectificado en la práctica, ya que ella se ha anticipado de revelarnos la existencia de una desigualdad y de esa falta de relación respetuosa que se advierte entre los poderes existentes.

La realidad, que es otra, nos enseña que tanto el Poder Legislativo como el Judicial, no son sino una mera ficción democrática a quienes el Ejecutivo los tiene sometidos a un vasallaje económico y legal a pesar de los fueros y atribuciones de que están investidos.

Y es así, que la intromisión del Poder Ejecutivo, se manifiesta harto significativa en cualquier acto relacionado con la vida de aquellos otros, disminuyendo la autoridad de que están investidos al resolver sobre cosas que les son de su privativa incumbencia.

—(o)—

MATADERO MUNICIPAL

En el matadero municipal de esta ciudad hubo el siguiente movimiento en el mes de Marzo.

Se faenaron: Vacas 250; Novillos 185; Terneros 83; Ovejas 26; Cerdos 71.

Se decomisaron: Carne vacuna 419 kilógramos, por Tuberculosis y 220 kilógramos por aftebrada.

POLICIALES

DURANTE LA AUSENCIA DE LA ANCIANA LE QUEMARON EL RANCHO

Hay testigos que aseguran fué un agente de policia de San Justo. — El suceso ocurrió en aquella localidad

De un hecho ocurrido en San Justo con fecha 31 del corriente y del que no llegaron noticias a ésta; nos informa nuestro corresponsal en la fecha de la manera siguiente:

EN DICHA LOCALIDAD

hay una anciana de 65 años de edad, y de nombre Brigida de Gorondón, la que vive en compañía de un hijo de nombre José, quien hace un tiempo se fué a Escalada, paraje a unas diez leguas distante del lugar citado.

El rancho que ocupa la anciana, es propiedad del hijo nombrado, quedando por tanto cuando aquel ocurre temporariamente a las cosechas, a cargo de la señora Gorondón.

EL DIA 31 DEL PASADO MES

la anciana debió asistir a una enferma del lugar, la señora del cochero Pedro Cardoso, la que se encontraba en cama.

Al dejar el ranchito, quedaba abandonado, y esto lo hacia en la seguridad de que nadie se preocuparia en hacerle daño y creyendo regresar momentos después, pues eran las 20 horas aproximadamente. Pero la enferma le insumió tiempo que no había calculado.

FUEGO!

Eran más o menos las 22 horas, cuando los vecinos del lugar vinieron en busca de la señora Gorondón, para decirle que su rancho ardía. La sorpresa de la anciana no reconocía límites.

Vecinos bondadosos intentaron apagar el fuego, pero la falta de medios hizo que se quemara la humilde vivienda totalmente, con muebles, ropas y animales que criaban.

LAS AUTORIDADES

iniciaron el procedimiento, haciendo efectiva la detención del agente de policía Toledo, quien está acusado por varios vecinos como autor del incendio originado en la humilde vivienda de la anciana Gorondón.

Los antecedentes de este hecho deben obrar en poder del respectivo juzgado.

PELEARON DOS HOMBRES EN Dto. LANDETA RESULTANDO UN HERIDO

Ambos están detenidos

El día 5 del corriente, en Distrito Landeta, ocurrió un hecho de sangre en el que actuaron como principales figuras los vecinos Juan Pinto y Vicente Saire.

Aunque las causas que determinaron el hecho se ignoran, se sabe que hubo un cambio de palabras al que puso fin Pinto, infiriendo un tajo en la mano derecha a la altura de la muñeca a su rival.

La herida que presenta Saire es de carácter leve, habiendo iniciado el procedimiento la policía de Sastre, y hecho efectiva la detención de ambos contendores.

Se hace el respectivo sumario, con intervención del Juzgado de Instrucción en turno.

DENUNCIO HABER SIDO VICTIMA DE UNA ESTAFA

IMPORTA LA SUMA DE 15 PESOS

Siendo las 15 y 45 horas de ayer, la señora Sinforiana Martinez, que se domicilia en calle 9 de Julio al Norte, jurisdicción de Los Hornos, denunció en la seccional segunda haber sido víctima de una estafa.

Agrega la señora Martinez, que tiene una hija colocada en casa del señor Roberto Doberán, calle Rosario 2835, y que allí se presentó una mujer a quien conoce por María Irene, y pidió a la hija en su nombre la suma de 15 pesos.

El señor Doberán, le dió la suma pedida a indicación de la menor Sinforiana.

Como ella no le mandó pedir dinero alguno, se considera estafada.

UN ANCIANO FUE EMBESTIDO POR UN AUTO Y RESULTO HERIDO

ES DE ALGUN CUIDADO

Momentos después de las 19 y 30 horas, la comisaría de la sección segunda intervino en un accidente ocurrido en dicha jurisdicción. A la hora expuesta, en Mendoza y 1 de Enero, fué embestido por el auto 721 guiado por Carlos Juan Sorer argentino de 18 años de edad, domiciliado en calle Rioja 2341, el mendigo Francisco Niel argentino de 16 años de edad y domiciliado en Catamarca y 10 de Mayo.

Por tal causa resultó con lesiones internas de algún cuidado que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública.

El conductor del auto se encuentra detenido. La citada seccional hace el procedimiento de rigor.

FORMA CASUAL DE UN TIRO UN HOMBRE HIRIOSE EN DE ESCOPETA

En colonia El Fortín

El día 5 siendo las 17 horas, un vecino de Colonia El Fortín, departamento San Justo, resultó víctima de un tiro de escopeta, hecho ocurrido en forma casual, según estableció aquella policía. El herido es el vecino Miguel Monzón, habiendo sido hospitalizado por la policía de San Justo por requerirlo así su estado.

Ha recomendado el secuestro del dinero como así la detención de la mujer María Irene. La segunda hace el procedimiento.

CLUB ATLETICO LAS COLONIAS DE RAFAELA

Programa de los encuentros que realizarán hoy sus divisiones

LOS CUADROS

El Club Atlético Las Colonias de Rafaela, ha concertado para hoy matchs para todas sus divisiones, de acuerdo a la información siguiente:

Primera división. —

Se trasladará a María Juana a donde enfrentará el team de igual categoría del Club Atlético, de la misma localidad.

El cuadro de Las Colonias formará como sigue:

G. Espindola; Scortana y Walter; Picco, Ramirez y Rotti; Peterlin Riquelme, Callert, Marquello y Moyo.

Reserva: Holtz y Suárez.

Intermedia división. —

Jugará hoy en el field del Club T. V. R. contra la primera división del Club Unión Oeste.

El team de Las Colonias, formará como sigue:

Galo; Suárez y De la Cruz; A. Lorenzini, I. Magrini y A. Bergandi; A. Lozini, P. Briglia, Roveri, J. Tornerolli y A. Soratti.

Reserva: S. Gay.

Segunda división. —

Esta división jugará en el field del Club Unión Oeste a las 9 de la mañana, contra la segunda división del C. Unión Oeste.

lhqueencetaeia et et et eta etaoin

"EL ORDEN" Y LA "T. T." SE MEDIRAN HOY A LAS 8 HS.

El encuentro promete ser reñidamente disputado

LOS CUADROS

Un match de fútbol de singulares atractivos, se realizará hoy a las 8 horas, en el amplio campo de juego del Club Atlético 5 de Julio.

Los conjuntos representativos de "EL ORDEN" y la "T. T.", medirán sus fuerzas en una lucha, que desde ya aseguramos, será movida, interesante y reñidamente disputada y congregará, sin dudas, a una crecida cantidad de espectadores, ansiosos de seguir de cerca el sensacional cotejo.

Los jugadores de los dos bandos se han venido entrenando con todo esmero durante la corriente semana, principalmente los integrantes de "EL ORDEN", que no han escatimado esfuerzo a fin de conseguir una preparación adecuada y que le permita desde un principio apurar la lucha.

Modestamente, y siempre que la lógica no falle, creemos que hoy nuestros pollos se anotarán un fácil triunfo, pues cotejando los valores individuales nos encontramos con un saldo bastante superior a nuestro favor.

El único más "verde" es el entrerriano Leibman, pero hoy a prometido destaparse. Veremos.

"EL ORDEN": Petrone; Doce y Durán; González, Boy y Corazza; Alba, Garcilazo, Leibman, Deré y Piot.

Suplentes: Conti, Carlitos y Ramón.

La "T. T." formará de la siguiente manera:

Grandoli; Massa y Quiroz; Rudi Dias y E. Villalba; A. Aricouchel, C. Aleonchel, V. Villalba, Oliva y Montenegro.

SE DISPUTARA LA CARRERA CICLISTA DE LAS SEIS HORAS

Hoy en Buenos Aires, a beneficio de la Federación A. Argentina

SAAVEDRA

Se realizará hoy en Buenos Aires la carrera ciclista de seis horas, con intervención de destacados pedalistas argentinos.

Lo que se recaude en esta importante prueba, será a total beneficio de la Federación Atlética Argentina, para costear la representación ciclista nacional en el Campeonato Sudamericano de Atletismo a efectuarse en Lima.

Los hermanos Saavedra a último momento han hecho saber que no podrán participar en esta prueba, quedando por consiguiente, reducida a una lucha entre los corredores Malvaal y De Meyer y Rodriguez y Pesci.

La misma ha despertado una considerable expectativa y se presume que tendrá un gran éxito.

SE JUGARA HOY UN BUEN MATCH DE 2a. DIVISION

Entre Gimnasia y Esgrima y Brown, a las 8.30 horas

LOS CUADROS

En la cancha del club Gimnasia y Esgrima se realizará esta mañana, a las 8 y 30 horas, un interesante encuentro entre las segundas divisiones del club local y Brown.

Ambos clubs cuentan con un buen conjunto de jugadores en esta división, lo que hará que la lucha sea sumamente pareja y demás de incidencias agradables.

Los cuadros se presentarán constituidos en la siguiente forma.

G. y Esgrima: Barbieri, Carutti y Calafell; Balestieri, Cingolani y López; Rodriguez, Monzón, Cabrera, Amadei y López. Suplentes: Andreetta y Lezcano.

Brown: N. N.; Fortes y Gorosito; Morales, Franchini y Gaete; Payes, Camiña, Torres, Montenegro e Ibañez.

DEPORTES

FAVORITOS DE "EL ORDEN"

1a. Carrera:	Gay Asient	Lucio
2a.	"	Termopilas - Bélico
3a.	"	Hong Kop - Desconocida
4a.	"	Susto Rtras Susto - Kalifa
5a.	"	La Razón - Activa

HIPODROMO SANTAFECINO

Inscripciones para la reunión del 14

PREMIO "PIPIOLO" — DISTANCIA 1300 METROS

Noepan, Bambru, Tabapá, Lister, Caritativo, Pilote, Kiosko, Donosa, Fabro, Gay Asient.

PREMIO "TAMNER" — DISTANCIA 1500 METROS

Libertito, Termopilas, Prospector, La Pola, Huritorco, Tiberio.

PREMIO "HARAS EL MORO" — DISTANCIA 1200 M9TROS

Forastera, Sierra Somos Cortes, Hong Kop, Ojos Tiernos.

PREMIO "HARAS EL OMBU" — DISTANCIA 1300 METROS

Canario, Caritativo, Kalifa, Cololó, Chichón II, Fortacho, Susto Tras Susto, Hébrida, Donosa, La Pola, Huritorco.

PREMIO "CALDERON" — DISTANCIA 1000 METROS

Sablo, Activa, Ontario, Ponton.

LA 9a. REUNION EN EL HIPODROMO SANTAFECINO

EL PROGRAMA DE HOY

PRIMERA CARRERA — A las 14.40 — Distancia: 1500 metros

San Javier	1 Gay Asient	5	57	Gay Kendal	Quinette	Carlos de la Mata
Jockey	2 Tiberio	3	50	Melik	Olimpiada	Carlos de la Mata
Merit	3 Lucio	5	57	Gral. Brusiloff	Melancolia	J. Roldán
Aguilucho	4 Tabapá	5	57	Papanatas	Tabamini	E. Dioses
Taladro	5 Estopa	6	55	Evoe	Empresaria	J. Echer
Darakblar	5 Noepan	5	62	Pan Pan	Noell	A. Lescano
Línea Recta	7 Fairy	3	51	Desenvuelto	Sand Dune	E. Calistro
El Purrete	8 Prospector	3	50	Sunbar	Prosperity	A. Vélez

SEGUNDA CARRERA — A las 15.15 — Distancia: 1400 metros

Don Miguel	1 Bélico	3	56	Cabaret	Anita III	R. Olivera
Oriental	2 Termópilas	3	56	Melik	La Pucelle	L. Rugilo
Lo Yoga	3 La Pola	3	52	Amsterdam	La Payanca	A. Navarro
Arcolo	4 Verdugo	3	5	All Eyes	Toldería	F. Galardo

TERCERA CARRERA — A las 15.50 — Distancia: 1100 metros

La Pueblada	1 Hong Kop	2	54	Mojinete	Equa	R. Olivera
Los Cuentos	2 Fuerte	2	54	Sangre y Fuego	Silica	J. J. Rodriguez
Don Alfredo	3 Desconocida	2	52	Sobremonte	Dainty	A. Navarro
El Dorado	Unitaria	2	52	Cabaret	Tajada	P. Spósito

CUARTA CARRERA — A las 16.25 — Distancia: 1200 metros

La Felicidad	1 Kalifa	4	59	Pipiolo	Karamanch	E. Dioses
El Chon	2 Alpataco II	5	58	Fico de Oro	Suerte Viva	C. M. Rodriguez
Los Zorros	3 Rey Chico	6	54	Packoy	Rinforzando	E. Calistro
Dorrego	4 Susto Tras Susto	4	52	Crocus	Emoción II	J. Santarsiere
Solis	5 Kamarera	3	51	Leteo	Keepsake	P. Spósito
San Pablo	6 Pilote	5	49	Preámbulo	Pilar	J. Dalman
La Soca	7 Kiosco	6	48	Tiny	Kedive	A. Ferran
Florencia	8 Lister	4	47	Divo	Martilde	F. Revolc
Good Luck	9 Taravilla	3	43	Melik	Ibague	M. de la Mata

QUINTA CARRERA — A las 17.05 — Distancia: 1800 metros

B. Esperanza	1 Activa	4	58	Diamond Red	Alfalfa	R. Olivera
Solis	2 La Razón	2	54	Leteo	Pureza	P. Spósito
Aberastain	3 Sabio	4	50	Nero	Hoz	A. Boné
Guevara J. A.	4 Benitez	5	50	Divo	Footway	B. Olivera
La Tina	5 Ontario	6	46	Pan Pan	Diaspa	A. Vélez
Los Zorros	6 Rey Chico	5	46	Packoy	Rinforzando	E. Calistro

Angel C. Aguirre habló para los lectores de "El Orden"

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1929

"Me enteré de la intoxicación de los Peano por un peón de la casa Mamarelli, qué vino en mi búsqueda"

NUNCA TUVIMOS UN ENTREDICHO CON LOS FAMILIARES DE MI NOVIA

YO ERA AMIGO DE LOS HERMANOS Y ME SABIAN UN HOMBRE DE TRABAJO

PENSABAMOS CASARNOS CUANDO ELLA CUMPLIERA LOS 21 AÑOS

A las 11 horas de ayer, Angel C. Aguirre, que hasta ahora va ocupando el rol de personaje central, en la tragedia de Santurce, gracias a la imaginación y el comentario popular era llevado de Contraventores, al Juzgado de Instrucción.

A partir de ese momento, la incomunicación que sobre él pesaba y luego de tarse tomada declaración dejaba de agobiarlo.

HABIAMOS DICHO

en nuestra edición del ayer que EL ORDEN entrevistaría a Angel C. Aguirre y en efecto, así ocurrió. En la seguridad de que lo veríamos, ya que legalmente nada podía impedirlo, dispusimos la entrevista para la tarde.

MIENTRAS TANTO

una carta había llegado a nuestro poder, la que venía firmada por Aguirre y en la que pedía fuera un redactor de este diario, pues deseaba hablar sobre el verdadero estado del asunto. ... ...

Entre otras cosas la carta dice:

"Dado el interés que por otra parte despierta ese diario, en hacerme una entrevista, quedo en la espera con el mayor gusto".

Vale decir que Aguirre deseaba contar a EL ORDEN, la verdad sobre la tragedia de Santurce.

LA ENTREVISTA

Cortesmente atendidos, redactor y fotógrafo de este diario, por el personal de guardia de Contraventores, a nuestro requerimiento fuénos dado hablar con el detenido.

Aguirre es traído de su encierro, por un empleado. Al saber que somos de EL ORDEN se muestra satisfecho de que hayamos respondido a su llamado.

Viste la indumentaria que le vimos días atrás cuando fuera conducido de la Jefatura de Policía a Contraventores. Se muestra sereno. Hay en su rostro la seguridad que da el no tener nada que reprocharse. Unas leves ojeras, producto de las incomodidades y sinsabores a que se ve sujeto, cercan sus ojos.

Ni demasiado comunicativo, ni demasiado retraído, Aguirre contesta con serenidad y sencillez a nuestras preguntas.

EL INTERROGATORIO

—Cuantos años tiene?...

—23...

—¿Es Vd. de Santurce?

—Sí señor.

—¿Empleado?

—Soy empleado de la casa Mamarelli de Santurce donde llevaba la contabilidad. También tengo un cafecito que explotamos en sociedad con Octavio Viviani y Diego Yatta.

ERAN NOVIOS DESDE HACE CINCO MESES

—Es verdad que era Vd. novio de la señorita Dominga Teresa Peano?

—Era y lo soy.

—¿Cuanto hace que empezó el noviazgo?...

—Cinco meses aproximadamente.

¿Ocurrió algún desacuerdo entre ustedes?...

—Nunca. Siempre nos hemos llevado en la mayor armonía.

NO HUBO CUESTIONES CON EL DIFUNTO PEANO

—¿Qué hay de verdad en lo que se dice sobre los malentendidos entre Vd. y los esposos Peano?.

—Ninguna. Mala información de los corresponsales de los diarios sin duda.

—¿Pero nunca fué interpelado por el señor Peano?...

—No señor. Yo era amigo de los hermanos de mi novia. Por otra parte sabían que había en mí un hombre de trabajo.

—¿Entónces sus relaciones con la familia?

—Era de respetuosa amistad. Hablar con los padres de Dominga Teresa, de vez en vez.

LA ROTURA NO EXISTE

—¿Qué hay de cierto sobre la rotura de relaciones con su novia?...

—Que no hay tal.

—¿Luego la venganza?

—Tampoco existe, solamente en la imaginación de quien desee perjudicarme.

—¿Cuándo se enteró Vd. de la intoxicación de la familia Peano?

—El miércoles a las 11 de la noche. Me enteré por un peón de casa Mamarelli que vino a avisarme.

—¿Y entónces?...

—Dado lo avanzado de la hora esperé hasta el día siguiente.

Luego supe que el señor Peano había ido a San Cristóbal en busca de un médico.

—¿Y su novia no estaba en la casa?...

—Ella había ido el día 16, a casa de un tío que tiene en Polvareda, tres leguas distante de Santurce, y de nombre Pedro; la mandaron a buscar enseguida.

—No me volví a encontrar con ella hasta que fuí a el Hospital de Caridad en San Cristóbal.

LA DETENCION

—¿Cuando fué detenido?

—El día 22 en San Cristóbal.

—¿Sabía Vd. para qué podía necesitarlo la policía?...

—Supuse que sería para prestar declaración en el sumario. Al ser detenido me dijeron que el Jefe de Policía me quería hablar.

—¿Cómo lo trataron en aquella Jefatura?.

—Bien. No tengo nada que decir.

—¿Le produjo extrañeza la detención?...

—Sí, porque suponía que al declarar sería puesto en libertad.

PALABRAS DE AGUIRRE

Puede Vd. decir que jamás he tenido la mínima cuestión con el difunto padre de mi novia.

Y por lo tanto no tenía de qué vengarme.

Sus padres accedieron a nuestro noviazgo pues veían en mí un hombre que empezaba a crearse una situación económica a fuerza de trabajo.

Por otra parte la muchacha me agradaba pues está llena de buenas cualidades. Habíamos convenido con mi novia que ella cumpliera 21 años para contraer enlace.

Todos nuestros proyectos eran conocidos por la familia, y según me manifestó Francisca, compartían nuestra opinión.

HAY ERROR EN LAS INFORMACIONES

¿Cree Vd. que los Peano se envenenaron con el queso?...

—No le podría decir. Empero cabe suponerlo.

—¿Cómo procedían para la fabricación?...

—No puedo decirle pues siempre fuí atendido por Francisca en la puerta de su casa.

—¿Tiene algo más qué decirnos?

—Solamente que hay muchos errores en las informaciones que publican todos los diarios.

FINAL

Mientras escuchamos estas palabras de Aguirre el fotógrafo ha tomado las dos notas gráficas que encontrará el lector, en esta crónica.

Ya hemos hablado con el hombre que tiene sobre sí la curiosidad de todos los habitantes de la provincia. Los apuntes que tenemos para hilvanar la crónica, decir a nuestros lectores las palabras de Aguirre, nos dan solo una solución.

Hay que esperar el dictámen de los químicos. Pero nuestra misión ha sido cumplida una vez más, con la imparcialidad de siempre modalidad muy nuestra por cierto.

DISPARO UN TIRO A BOCA - JARRO SOBRE EL ESPOSO QUE DORMIA

El era un humilde empleado de Correos de Irigoyen — La justicia condena a la mujer a la pena de reclusión perpetua

En Irigoyen, departamento San Jerónimo, vivían en paz y armonía Santiago Mercol y su esposa Liberata F. de Mercol. Pero un día se les murió uno de los hijos, y la mujer empezó a cambiar totalmente. De amable y atenta que era se tornó en irascible, y así fué cómo un día acusó al esposo de haber dado muerte a un hijito con apretujones cariñosos, que le ocasionaron lesiones internas. El hombre soportaba todo.

Tenía fama en el pueblo de ser hombre de hogar y su modalidad era esa. Por esto quizás, o por que estaba totalmente dominado por la mujer, le perdonaba cualquier capricho o desaire.

EL CRIMEN

Pero un día empezó a germinar la idea del crimen en la cabeza de Liberata. Era el 18 de setiembre de 1926, y el esposo se había entregado al reposo.

Como observara que su marido dormía profundamente, pensó en poner ya en práctica su idea y de ahí que tomara una escopeta que Mercol tenía para ir de caza. Luego de cargarla, y con mucha cautela, se acercó hasta la cama donde el esposo se encontraba descansando y le hizo un tiro a boca jarro. Las municiones le destrozaron totalmente el corazón, produciéndole un deceso instantáneo.

INTERVINO LA POLICIA

momentos después de ocurrido el hecho, estableciendo tras investigaciones, que la mujer era la autora del crimen. Iniciado el sumario Liberata se declaró culpable, demostrando a la vez síntomas de enajenación mental quizás con el fin de disponer a la justicia en su favor. Médicos y especialistas establecieron que era un caso de alevosa simulación.

Elevado el sumario al juez, este magistrado estudió detenidamente el asunto, y tras nuevas revisiones y averiguaciones llegó a dictaminar condenando a la autora de este crimen a la pena de reclusión perpetua.

CONFIRMANDO LA PENA

En la mañana de ayer, reunidos los miembros de la primera sala del Superior Tribunal, después de examinar en todas sus partes la sentencia apelada, resolvieron confirmar en todas sus partes la pena impuesta.

INTENTO PONER FIN A SU VIDA UNA SEÑORA DE "EL TREBOL"

Se ignoran las causas

La jefatura de policía de Sastre, informa con fecha 5 del corriente al juzgado de Instrucción en turno, de una tentativa de suicidio, de la que fué protagonista una vecina del Distrito El Trébol.

Según la misma información, la señora Gregoria Palacios de Lugones, habría ingerido una fuerte dósis de fosforina, para llevar a cabo su propósito.

Atendida por los suyos, fué solicitado el concurso de un médico el que ordenó la inmediata traslación al Hospital, donde quedó en asistencia. El estado de la señora Palacios de Lugones, es de gravedad.

Las causas que determinaron la actitud citada, las ignora la policía hasta este momento, habiéndose dado comienzo al sumario de estilo.

FUE DETENIDO UN CONTRATISTA POR CREERSELE AUTOR DE DAÑO INTENCIONAL

LO PIDIO EL Sr. A. OSER

Por suponérsele autor de un daño intencional en perjuicio del señor Andrés Oser ha sido detenido por la seccional quinta siendo las 18 y 50 horas de ayer, el contratista José Guies. Se le acusa de supuesto autor de haber derruido unas paredes de su propiedad sita en Necochea 2536 y cuyas pérdidas ascienden al costo de pesos 700.

La quinta trata de aclarar totalmente este hecho.

EN MARIA SUSANA SE COMETIO UN ROBO EN ALHAJAS

Mil pesos

En la noche del día 4 del corriente, según informes de la jefatura de policía de Sastre, en María Susana, se llevó a cabo un robo de alhajas.

El comercio victimado sería la joyería de José Corriani, estimando las pérdidas en mil pesos moneda nacional.

Las autoridades citadas tratan de establecer debidamente el hecho, habiéndose iniciado las averiguaciones del caso. Hase dado intervención al Juzgado de Instrucción en turno.